

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3695** RKV, S.L.

El Consejo de Administración, en su sesión del día 25 de marzo de 2019, ha convocado Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social de Madrid, calle Marqués de la Ensenada número 2, 1.º, el día 18 de junio de 2019 a las 13:00 horas, para deliberar y tomar acuerdos sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales correspondientes al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018.

Segundo.- Propuesta de aplicación de Resultados.

Tercero.- Examen y aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.- Autorización para depósito de Cuentas en el Registro Mercantil.

Quinto.- Renovación del Consejero don Pedro Sentieri Cardillo.

Sexto.- Renovación de la Consejera doña Carla Sentieri Omarrementeria.

Séptimo.- Renovación del Consejero don Juan Antonio Moreno Aluger.

Octavo.- Retribución fija del Consejo Administración, ejercicio 2019.

Noveno.- Prórroga Auditor de cuentas.

Décimo.- Aprobación para la asignación gratuita de participaciones a los partícipes de la sociedad de un aumento de Capital Social liberado por un importe determinable máximo de 911.422,51 € (1 x 48) mediante la emisión de hasta un máximo de 151.651 participaciones de valor nominal 6,01 € cada una de ellas, emitidas con prima de emisión de 17,99 €. Asunción de compromiso frente a los socios de adquisición de sus derechos de asignación gratuita a un precio garantizado de 0,50€/derecho. Previsión expresa de asignación incompleta. Delegación de ejecución del aumento de capital en el Consejo de Administración con expresa facultad de sustitución y facultad de dar nueva redacción al artículo 8 de los Estatutos sociales.

Undécimo.- Facultar al Presidente o a cualquiera de los consejeros para firmar cuantos documentos públicos o privados sean necesarios en orden a la efectividad de los anteriores acuerdos.

Duodécimo.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Tienen derecho de asistencia a la Junta General los titulares de participaciones que estén inscritas en el Libro Registro. A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar y obtener de forma inmediata y gratuita en el domicilio social, o pedir su envío, incluso por medios electrónicos, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe de los Administradores de justificación de la misma.

Madrid, 13 de mayo de 2019.- Presidente del Consejo de Administración, Pedro Sentieri Cardillo.

ID: A190027812-1

cve: BORME-C-2019-3695